AÑO XIV — JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1912 — NÚM. 3.96

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA VIDA EN SEGOVIA

Cantinas escolares

Entre nosotros se viene produciendo un acentuado movimiento de la opinión en favor del establecimiento de las cantinas escolares.

Cuantos dedican algún cuidado á los problemas que se relacionan con la pedagogía, y no olvidan la atención que merecen los niños desvalidos, se consagran en todas las poblaciones de alguna importancia, á la implantación de esas benéficas instituciones que se llaman *Cantinas escolares*, y que responden á una verdadera necesidad impuesta por los altos fines de la vida moderna.

En Segovia también ha encontrado favorable acogida tan simpática idea, y nosotros no dudamos que podrá ser pronto una consoladora realidad, si hay una voluntad decidida que se pone al frente del bienhechor movimiento, y á él concurren con su esfuerzo, cuantas personas y entidades comulguen en esa religión de sano espiritualismo y amor á la caridad.

Sabemos que en algunas escuelas públicas se han colocado cepillos para que en ellos depositen su óbolo los niños que puedan hacerlo.

El terreno está abonado para que prenda y fructifique el magnífico pensamiento de las Cantinas escolares.

A la Diputación y al Ayuntamiento, y á esas otras Corporaciones de carácter oficial y privado, que aquí funcionan con tan provechosos y beneficos resultados, incumbe principalmente el encauzar por buenos caminos el movimiento caritativo de la opinión.

Venga, pues, cuanto antes la creación de las Cantinas escolares en la medida que lo consientan los recursos de la población; y una lluvia de bendiciones caerá sobre los protectores de obra tan misericordiosa, y Segovia vendrá á contar con una nueva y benéfica institución que hará honor á su nombre y acrecentará sus prestigios.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA"

El «Giralda».—Esperando fuerzas.

El Ferrol.—El yate real *Giralda* ha cambiado de fondeadero, amarrando en la dársena del Parque.

Las fuerzas del regimiento de Isabel la Católica vendrán el día 2 de Febrero en el cañonero *Marqués de Molins*.

Se ha ordenado á este buque y al *Hernán Cortés* que el día de la botadura del *España*, se coloquen en las inmediaciones del astillero para dejar expedito el tránsito que recorrerá el nuevo acorazado al ser lanzado al agua.

Comisión del Ejército

En representación del Ejército se ha dispuesto que concurran á la botadura del acorazado *España* el jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado, y los generales López Torréns, por el Arma de Infantería; Banús, de Ingenieros, Marquina, de Caballería, y Martín Puente, de Artillería.

INFORMACION MILITAR

Vacantes

Durante el mes de Enero se han producido las siguientes vacantes: En Artillería, dos coroneles, dos tenientes coroneles, cuatro capitanes y cinco tenientes.

En Guardia civil, un teniente coronel y un primer teniente.

En Oficinas Militares, un archivero segundo, dos terceros, y un oficial tercero.

Ayudante que cesa

El capitán de Artillería D. Adolfo Rocafor y Ramos, ha cesado en el cargo de ayudante del general de brigada D. Silverio Ros y Souza, quedando en situació de excedente.

EL DOCTOR ESQUERDO

En Madrid ha fallecido este sabio ilustre.

El doctor Esquerdo era un hombre de estudio y un hombre de bien. La mayor parte de su vida la consagró á vencer los obstáculos que se oponían al descubrimiento de la verdad científica Y llegó un momento en que logró dominarlos, conquistando en su difícil especialidad justo renombre.

Amigo de Ruiz Zorrilla, cultivó también la política, heredando á la muerte de aquél la jefatura del partido revolucionario; pero sus verdaderos amores fueron siempre para la noble profesión á que se había dedicado, y en la que conquistó legítimos éxitos.

A ellos se debió sin duda, más que á sus antecedentes políticos, el que en las elecciones de 1893 fuera elegido diputado á Cortes por Madrid, alcanzando mayor número de votos que todos los demás candidatos.

En la actualidad representaba también á Madrid en el Congreso, y era una de las figuras más distinguidas de la conjunción republicano-socialista.

Como político deja el recuerdo de su consecuencia y de su fe en los ideales republicanos.

En cambio, como hombre de ciencia, pasará á la historia rodeado del respeto y la admiración que inspiran los grandes bienhechores de la Humanidad.

Perteneciente á una humilde familia levantina, aprendió á leer sin maestro, y en libros prestados ó difícilmente adquiridos, empezó á descubrir los secretos de la ciencia, en la que bien pronto había de conquistar universal renombre.

Refieren los periódicos que sus aficiones á la psiquiatría nacieron de la pena que le produjo, siendo niño, el espectáculo de un loquero que golpeaba á un pobre demente.

Al triunfar la Revolución de Septiembre, el Gobierno le otorgó la cátedra de Patología, de San Carlos, nombrándole jefe de la Clínica de enfermedades mentales.

Fué entonces cuando su nombre pasó las fronteras, y muchos hombres de ciencia de todos los países solicitaron su opinión.

Poco tiempo después fundaba el Manicomio de Carabanchel, que es uno de los más perfectos en su clase, y en que por primera vez se cambiaron en España los procedimientos de violencia que antiguamente se empleaban, por la dulzura y la templanza.

Puede decirse que el doctor Esquerdo ha creado en nuestro país una ciencia, de la que fué quizá precusor el ilustre D. Pedro Mata, realizando generosas y enérgicas campañas en favor de los locos delincuentes.

De la bondad del doctor Esquerdo son testimonio viviente los infelices alienados del Manicomio de Carabanchel, que le querían y respetaban como á un padre.

Nosotros nos complacemos en rendir éste tributo de justicia al hombre de ciencia, que por su saber y sus virtudes honra á la Patria en que nació.

LITERARIAS

A UN PRESO

Romper quieres la mísera cadena
y abandonar los infamantes grillos,
que oprimen y descarnan tus tobillos,
y aquélla tus ardores encadena.

Dejar la casa, cuyos antros llena
ambiente de ladrones y de pillos,
y olvidar de sus húmedos pasillos,
la desnuda miseria de la pena.

Gozar de las delicias de la vida
siendo libre, es tu sueño de ventura,
y sufriendo tu suerte enaltecida,
la execras y reniegas con locura.

¿Por qué llorar la libertad perdida,
si tú has hecho tu misma desventura?

M. ALVAREZ CERON

Interesante para los fabricantes y trigueros

A partir desde hoy, los trigos y harinas por vagón completo de diez quintales, ó pagando por ellos, serán tasados á los precios siguientes:

De las estaciones siguientes á las del frente sin reprocidad	Coruña.	Gijón.	S. Juan Nieva.
La Horadada	»	28,00	28,00
Estepar	»	28,00	28,00
Santa Cecilia	»	28,00	28,00
Arévalo	»	»	28,00
Medina	»	»	28,00
Valdestillas	»	»	28,00
Valtas	»	»	28,00
Dueñas	»	»	28,00
Coca	29,00	28,00	28,00
Segovia	31,40	31,30	31,40
Avila	31,40	»	»

Estos precios serán aplicables también á las estaciones intermedias.

Las demás condiciones del transporte se ajustarán á las de la Tarifa especial número 8.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando al conde de la Viñaza para representar al Rey en las fiestas de la mayor edad del Príncipe heredero de Bulgaria.

—Disponiendo la interpretación que ha de darse á la cláusula 2.ª de la convocatoria para las oposiciones á Correos.

—Autorizando á la Inspección de repoblación forestal y piscícola para la inversión de 10.000 pesetas.

CARICATURAS EXTRANJERAS



EL DR. SUN-YAT-SEN
Presidente de la República china
(De *Caras y Caretas*).

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre á las siete y tres cuartos, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Herrero, Bravo, Grimau, Guajardo, Gila, Sancho, Escorial, Ramírez, Tabladа, Lozano, Larios, Carretero y Rodríguez Fraile.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Se da lectura en la *Gaceta* al anuncio, para su provisión mediante concurso de la vacante de contador de fondos municipales.

También se da cuenta de la R. O. referente al servicio militar obligatorio.

La venta de castaños

En contestación á la diferencia de precios, en la venta de árboles solicitada y de que dimos cuenta en la sesión anterior, el señor director de arbolado, la justifica por ser de distintos tamaños dichos árboles.

Recurso de alzada desestimado

El señor gobernador civil con fecha 18 del actual, devuelve desestimado el recurso de alzada presentado por don Germán Elías, en el que declaraba debía de ser desechado por extemporáneo el nombramiento de director del Laboratorio municipal.

Adjudicación

Se ha celebrado el concurso de los trabajos de carpintería y herrería, para la construcción de la marquesina de las escuelas de los Huertos, y cuyo tipo era de 1.200 pesetas.

Teniendo en cuenta que de los pliegos presentados el más beneficioso para los fondos municipales era el de 1.042 pesetas presentado por D. Ecequiel Torres é hijos, se acordó adjudicárselos á dicho señor.

Obras

Don José Rodríguez Fraile solicita se le conceda autorización para construir otra reja en su casa, igual á la que tiene frente á la plazuela de los Huertos.

Visto el informe del señor arquitecto y de la Comisión de Fomento se le concede dicha petición.

Varios vecinos de la plazuela del Rastrillo, solicitan se proceda al empedrado de dicha plazuela, pues las contínuas lluvias obstruyen las alcantarillas y se hace imposible el tránsito.

No considerándose excesiva la cantidad de 920 pesetas, presupuestada por el señor arquitecto, se acuerda acceder á la petición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ramírez manifiesta que tiene entendido se han subastado ó van á subastarse las leñas muertas del pinar de Balsaín, para la fábrica de cristales de San Ildefonso, y que teniendo derecho el Ayuntamiento á esta adquisición debe oponerse á que se le cedan á otro cualquiera.

Promete el señor alcalde enterarse en la mayor brevedad posible.

Pide el Sr. Lozano que por la sección de estadística se active el arreglo del padrón de pobres.

Dos ruegos del Sr. Larios

A imitación del Sr. Carretero pide se traigan los acuerdos que se hayan puesto en ejecución, y dice que uno de ellos es el relacionado con el mercado cubierto, que ya en tiempo del Sr. Higuera se iba á sacar á subasta.

Le contesta el señor alcalde que hecha la subasta y anulada ésta, aquellos fondos se destinaron á otras obligaciones.

La segunda petición está relacionada con la higiene y saneamiento de la capital, para lo cual sería conveniente pedir al ministerio de Agricultura unos pies de eucaliptus para implantarlos en Segovia.

El Sr. Zúñiga dice que escribirá á dicho señor ministro.

Se concede un mes solicitado por el Sr. Escorial, para asuntos de interés.

El Sr. Guajardo se lamenta de que no se haga cumplir la ley del descanso dominical á los pueblos de la provincia y sí á los industriales de la capital, y pide se visite al señor gobernador para que obligue á cumplir dicha ley en todas partes.

El Sr. Ramírez se adhiere á lo manifestado por el Sr. Guajardo, por creerlo perjudicial, no sólo para los industriales de la capital, sino para los mismos fondos municipales, á causa de disminuir el ingreso de Consumos.

El Sr. Bravo se lamenta del excesivo rigor conque se llevó dicha ley para el comercio y no así para los trabajadores.

Estoy muy satisfecho que se haga cumplir dicha ley, pero igualmente para todos.

Contesta á estos señores el alcalde, diciendo que se ha recibido una circular del ministerio de la Gobernación ordenando se haga cumplir el descanso dominical, y como autoridad, se ve obligado y hará cumplirla, y que mañana visitará al señor gobernador en compañía de dos ó tres concejales, para que se haga extensiva á toda la provincia, hasta que se resuelva ó no el derecho de celebrar en Segovia el mercado dominical.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las ocho y media de la noche, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 48.732,49 pesetas.

UNA NOVELA DE FOLLETIN

Una inclusera reclama herencia y título

En la Audiencia territorial de Madrid se ha visto un pleito curioso, sostenido por una individua que fué depositada en la Inclusa de Granada, y que se cree con derecho á la herencia y títulos de una familia noble.

Los hechos de la demanda son verdaderamente dignos de un folletín: existen cambios de hijos legítimos por naturales, robos de criaturas, suplantaciones, lunares delatores, amores emocionantes, educandas en conventos y otros excesos.

También se contienen en el pleito escritos de un conocido escritor sa-

grado, con trozos de versos y estrofas de dicho escritor.

El Juzgado denegó las pretensiones de la demandante, é interpuesta apelación, la sostuvo el letrado señor Giraldos, oponiéndose el letrado señor Matos.

La historia del caso, según la expone el letrado demandante, es curiosa.

El año 1860 vivían en Madrid unos esposos que ostentaban el título de condes.

La esposa, advertida de ciertas infidelidades de su esposo, solicitó el divorcio, que le fué concedido por los Tribunales eclesiásticos en 1862, y al separarse quedó en poder de la condesa una hija del matrimonio.

Pero el conde había tenido otra hija, fruto de sus adúlteros amores, y aquí entra la parte novelesca de la historia.

Según la demente, una noche le fué arrebatada violentamente su hija por unos desconocidos, en la calle Mayor, resultando inútiles cuantas gestiones hizo para averiguar el paradero de la niña.

Algunos días después de este suceso, ingresó en un Asilo de Granada una niña sin nombre ni filiación, y que solamente llevaba una tarjeta en la que se decía: «Cuiden á esta niña, que sus padres la reclamarán en su día».

Coincidiendo con este hecho, al mismo tiempo de ingresar dicha niña en el Asilo granadino, entraba en un aristocrático Colegio de Madrid otra niña, como hija legítima de los condes, á la que el padre educó con esmero, otorgándola el título y los bienes.

La parte demandante sostiene que la niña del Asilo era legítima del matrimonio, y la del Colegio, fruto de los amores del conde con una mujer llamada María la *Carbón*.

Aquella niña, que naturalmente ya no lo es, ni mucho menos, asegura que el año 1908 se fué revelado el secreto de su nacimiento, y después de reunir los antecedentes y documentos que á su juicio demostraban su filiación, entabló la demanda contra la poseedora del condado y de la fortuna, que está casada y reside en Madrid.

Ahora sólo nos toca añadir el clásico «se conlinuará».

UN SINIESTRO

Oviedo.—Un tren de mercancías se fraccionó cerca de Soto de Rey, descarrilando.

La parte trasera del convoy, libre de las cadenas, se precipitó sobre la parte delantera, saliéndose de los rieles 13 vagones.

Un mozo de tren resultó gravemente herido.

Se ha restablecido la circulación.

MERCADO DEL DIA

EN EL CENTRO

El mercado celebrado hoy se ha visto algo desanimado por el tiempo.

Han entrado 25 canales de cerdos.

Se han expendido, el canal á 75 y 76 reales arroba.

Hojas de tocino y manteca á 72.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 kilo.
Congrio, á 2,50.
Bonito, á 2.
Sardinas, á 1.
Almejas, á 1,20.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3.
Ostras, á 0,75 docena.
Salmonete, á 4.
Merluza, 1,50.
Lenguados, á 4.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 1,00 el kilo.
Peras, á 0,70.
Manzanas, á 0,50.
Higos, á 0,50.
Mandarinas, á 0,50.
Naranjas, á 0,30.
Limones, á 0,50.
Aceitunas, 0,60 cuartillo.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

El salón de sesiones presentó durante toda la tarde de ayer el aspecto de las grandes solemnidades.

A las seis menos cuarto pidió la palabra el Sr. Maura.

Habló en términos que produjeron verdadera impresión en la Cámara. Y le contestó el Sr. Canalejas mereciendo sus palabras la aprobación de la mayoría, que le tributó una de las más nutridas ovaciones que ha podido escuchar en lo que lleva de tiempo al frente del Gobierno.

Ambos rectificaron manteniendo sus respectivos puntos de vista, y habló también el Sr. Azcárate.

Los conservadores no ocultaban la satisfacción que les había producido la intervención del Sr. Maura en el debate, y muchos de ellos creían en acontecimientos políticos para fecha muy próxima, como consecuencia del discurso de su ilustre jefe.

El Sr. Sol y Ortega decía que el discurso del Sr. Maura había levantado al Sr. Canalejas, porque había proporcionado á éste un éxito.

El señor conde de Romanones declaraba que había asistido á una sesión memorable.

Luego el señor conde de Romanones ensalzaba con verdadero entusiasmo el discurso del jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas conferenció brevemente con el señor conde de Romanones, y desde el despacho de éste marchó al suyo, en donde le aguardaban los ministros.

Estos se mostraban satisfechos y aceptaban las felicitaciones que se les dirigían con ocasión del discurso del presidente del Consejo.

Teatro Miñón

UN ESTRENO

Esta tarde, á las cinco y media, se estrenará la famosa opereta en tres actos, titulada *La Casta Sussana*, cuyo desempeño estará á cargo de las principales partes de la compañía.

Dado el éxito extraordinario alcanzado por esta obra en Madrid, no es aventurado asegurar que hoy se verá el teatro Miñón muy concurrido.

De la Alcaldía

Artículos desechados.—Durante el segundo semestre de 1911 por el señor inspector municipal de plazas y mercados, han sido recogidos por hallarse en malas condiciones para la venta los siguientes artículos de consumo:

Dos reses vacunas mayores que fueron quemadas en los meses de Septiembre y Diciembre; 12 reses lanares, ocho cerdos y tres cabras que fueron quemadas unas é inutilizados otras convenientemente; un cabrito, cincoconejos y una liebre.

Dos cajas de sardinas y siete de merluzas.

POR LA PROVINCIA

En Montuenga

Intento de asesinato

Por los guardias civiles del puesto de Martín Muñoz, ha sido detenido en Montuenga Daniel González y González, de veintinueve años de edad, y jornalero de oficio, el cual en la noche del 29 del pasado intentó asesinar á su convecino Leandro Rueda Gallego, de cuarenta y siete años, casado y labrador, dándole con un hacha en la cabeza, y causándole una herida de siete centímetros, por lo cual quedó en estado grave.

El hecho tuvo lugar en la calle de Valladolid de dicho pueblo.

El agresor ha sido puesto á disposición del juez de Instrucción del partido de Santa María de Nieva.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese

El alcalde de Basardilla comunica haber cesado en el cargo de maestro propietario de dicho pueblo, por haber sido trasladado á la de Santo Tomé del Puerto, D. Telesforo Martín.

Acuse de recibo

Los alcaldes de Rebollo, Moraleja de Coca y Anaya, acusan recibo de haber hecho entrega de los nombramientos correspondientes á los maestros D. Pedro Horcajo Merino, don Mariano Núñez y D. José Andrés Díeguez.

Revista

El alcalde de Zarzuela del Monte participa que doña Alejandra Lafuente ha pasado la revista reglamentaria.

Los Reyes de Inglaterra

Visitas de cortesía.—El infante D. Carlos en el «Medina».—Jorge V devuelve la visita.

Gibraltar 31.—A las nueve de la mañana pasó á bordo del *Medina* el infante D. Carlos, acompañado de sus ayudantes.

Fué recibido con los honores de ordenanza.

Jorge V le esperaba en la escala del buque. El Soberano inglés abrazó al príncipe, presentándole seguidamente á su augusta esposa.

Una hora después pasó á bordo del *Pelayo* el Rey de Inglaterra para devolver la visita al infante D. Carlos.

Todos los buques de la división naval española izaron la bandera inglesa y dispararon una salva á de 21 cañonazos.

Las bandas de á bordo entonaron el himno inglés.

La revista militar

Gibraltar.—Se ha verificado en la Alameda, en presencia de una enorme muchedumbre, la revista militar y la entrega de las nuevas banderas á los Cuerpos, asistiendo el Rey Jorge y el Infante D. Carlos, montados á caballo, y la Reina en coche, seguidos de los Estados Mayores del Monarca y del general gobernador, y de los embajadores de Inglaterra en Madrid y Tánger.

Durante todo el acto, que resultó brillantísimo, permaneció el Infante D. Carlos á la derecha del Soberano inglés, quién estuvo conversando constantemente en afectuosos términos con S. A.

La presencia del Infante en Gibraltar causa gran satisfacción en todas partes, tributándosele cariñosas demostraciones de simpatía.

Los Reyes pasearán esta tarde por la población.

Con motivo de la visita de Sus Majestades, la población está atestada de forasteros, venidos de todos los puntos del campo y muchos de Tánger y Ceuta.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 31 de Enero de 1912

PREMIOS MAYORES

Número 4.681, premiado con pesetas 100.000, Guecho, Barcelona, Barcelona.—20.845, con 60.000, Barcelona, Madrid, Madrid.—31.464, con 20.000, Logroño, Logroño, Logroño.

Premiados con 1.500 ptas.

Número 8.278, Madrid, Victoria, Barcelona.—12.761, Granada, Málaga, Sevilla.—14.097, Barcelona, Barcelona, Santander.—23.672, Logroño, Barcelona, Santander.—21.691, Madrid, Barcelona, Madrid.—23.535, Madrid, Barcelona, Salamanca.—12.292, Madrid, Madrid, Madrid.—22.246, Burgos, Barcelona, Zaragoza.—17.353, Valencia, Barcelona, Valencia.-24.804, Estella, L.ª Concepción, Cartagena.—31.883, Sevilla, Sevilla, Sevilla.-11.430, Valencia, Madrid, Madrid.—22.059, Manresa, Algeciras, Valencia.--18.673, Santander, Barcelona, Palma de Mallorca.—30.024, Almería, Barcelona, Madrid.—29.542, Burgos, Burgos, Burgos.—16.575, Aguilas, Madrid, Sevilla.—18.669, Cáceres, Barcelona, Zaragoza.

Premiados con 300 ptas.

Decena

40 73

Centena

116 183 198 227 243 251 286
305 318 323 353 371 396 434
466 481 513 517 521 537 541
621 622 628 638 674 689 710
712 720 722 730 734 795 818
820 827 865 893 910 926 958
968

Mil

038 073 077 081 086 089 099
188 254 302 309 310 340 354
359 376 413 448 485 526 547
557 566 586 600 643 670 700
702 741 765 778 797 848 854
862 868 871 890 908 933 952
957 963

Dos mil

045 054 073 080 089 104 107
127 129 137 143 157 168 202
238 260 274 296 322 348 357
383 391 427 433 466 515 529
531 588 646 670 671 680 690
697 751 762 807 817 842 843
847 923 991

Tres mil

005 008 058 064 082 108 186
187 214 226 263 337 364 376
385 396 406 448 459 489 655
687 708 735 779 788 831 892
896 906 908 927 954

Cuatro mil

024 041 046 141 176 218 232
261 273 286 297 319 362 395
417 437 495 499 508 570 571
607 609 620 643 649 664 675
688 723 733 738 751 769 775
780 831 855 869 912 929 939

Cinco mil

028 090 160 172 215 229 263
282 304 307 375 376 425 493
525 534 571 608 609 616 625
670 700 744 804 837 870 923
931 974 990

Seis mil

012 050 069 072 073 082 169
202 218 223 297 319 327 365
459 502 147 551 579 633 634
648 675 713 714 746 747 759
787 794 869 867 878 887 894
898 930 947 953 969 990 996
999

Siete mil

012 021 031 044 047 101 111
113 182 227 247 252 290 293
298 354 357 437 450 459 506
516 521 572 577 605 612 689
692 695 698 700 721 741 822
897 898 906 964 982

Ocho mil

002 018 030 080 107 154 184
185 198 212 226 296 399 429
437 444 450 472 477 482 489
490 527 529 580 605 615 630
671 713 719 758 788 874 899
922 942 955 991

Nueve mil

027 042 061 134 186 192 200
215 273 276 289 439 501 523
555 605 616 635 637 679 700
720 756 761 846 866 912 943
965 975 977 986

Diez mil

030 036 041 076 114 119 140
142 222 227 233 238 246 248
269 294 337 373 383 387 411
427 468 484 512 563 598 607
623 624 650 679 720 725 748
763 790 838 844 846 847 875
881 896 907 913 922 937 993
894

Once mil

086 093 114 120 125 227 152
163 199 372 285 291 366 373
414 423 426 427 450 457 477
544 551 590 617 237 644 678
716 747 758 769 805 807 829
847 863 878

Doce mil

048 081 091 119 132 134 145
187 201 349 358 363 369 381
382 433 436 487 515 529 539
599 632 645 661 679 734 779
808 866 943 947 979 985 988

Trece mil

049 053 067 084 116 123 140
142 143 148 154 187 193 240
243 313 348 390 408 430 446
454 482 506 526 530 567 622
626 639 675 680 741 755 764
841 864 893 907 959 963 966
979 985

Catorce mil

095 108 112 125 133 160 192
215 224 241 241 254 283 303
417 424 451 456 465 535 550
609 615 651 657 682 684 710
864 874 942 962 972 975 979

Quince mil

056 063 065 067 070 146 156
171 188 242 286 299 329 330
332 368 376 395 398 448 452
456 468 473 508 520 549 568
616 635 687 701 719 731 735
760 761 770 819 436 850 856
887 912 915 933 958 993

Diez y seis mil

006 012 045 052 063 065 067
088 100 101 120 144 151 195
199 203 214 248 301 309 321
350 370 378 396 439 471 484
488 552 582 598 648 755 789
804 885 900 912 931 935 958
961 988

Diez y siete mil

038 047 049 061 074 096 130
137 150 151 158 179 194 206
229 295 299 318 725 301 409
410 429 449 490 513 520 521
694 709 722 755 759 821 844
851 906 931 967 994

Diez y ocho mil

061 069 144 207 213 255 299
325 379 418 450 477 478 508
546 663 700 701 713 014 723
745 796 846 853 856 908 935
946 952 986 994 995

Diez y nueve mil

003 077 092 105 116 150 233
245 247 252 292 204 309 336
393 401 410 428 434 461 495
506 519 536 538 565 571 611
612 615 675 704 737 757 791
876 936 949 967 970 977

Veinte mil

038 100 119 122 184 206 229
230 298 377 383 396 444 474
485 489 491 500 531 533 583
557 564 609 619 642 648 672
673 684 714 759 763 778 817
832 862 871 919

Veintiún mil

002 025 050 054 068 124 125
146 147 165 167 175 243 247
289 293 296 298 306 341 362
380 458 479 492 494 496 518
526 578 584 594 605 632 646
651 668 676 680 750 766 779
795 802 887 890 899 937 940
954 978 994

Veintidós mil

014 063 069 115 216 240 245
265 266 305 309 326 338 347
348 350 378 383 426 450 465
501 523 566 572 577 591 611
613 618 621 653 659 729 734
745 750 753 772 852 864 893
895 941 942 971 972

Veintitrés mil

030 041 156 163 178 191 193
212 229 256 272 279 310 331
339 480 697 504 507 534 584
609 655 669 704 732 739 740
777 794 842 866 907 944 945
956 959 977 985

Veinticuatro mil

001 035 085 115 117 118 122
124 129 132 171 185 197 208
226 246 256 259 303 308 353
472 373 377 383 390 414 436
467 485 550 556 618 626 661
664 697 703 739 750 779 815
840 858

Veinticinco mil

010 021 059 107 112 126 196
228 242 318 433 470 489 493
506 616 623 634 616 752 756
804 822 940 984 981 982 987
989

Veintiséis mil

511 026 037 050 074 084 099
115 145 153 207 231 232 238
267 329 364 368 373 391 415
425 431 453 458 476 492 517
545 573 603 646 654 660 663
672 698 721 729 742 788 810
814 821 864 902 906 912 917
936 989 990

Veintisiete mil

008 054 058 060 061 100 105
116 119 124 135 171 215 223
228 243 273 295 306 389 404
426 457 505 509 533 668 588
595 626 636 654 707 720 732
740 809 847 889 854 855 916
935 967 970 976

Veintiocho mil

000 007 029 053 073 115 130
185 196 203 237 242 297 308
310 347 351 360 367 368 392
456 465 580 593 595 599 656
663 668 694 707 709 711 731
343 754 783 816 829 851 881
949 995

Veintinueve mil

006 014 019 031 033 061 066
098 112 131 149 156 167 199
223 225 230 237 259 288 303
308 320 371 376 378 401 436
479 518 541 587 602 604 607
625 638 651 662 682 703 712
721 743 769 817 822 846 858
859 886 889 899 929 985

Treinta mil

040 055 152 160 187 210 229
230 231 274 286 295 306 318
335 336 350 360 377 415 421
425 476 505 506 510 568 599
623 628 649 682 688 710 721
734 765 795 818 816 827 871
873 875 891 884 893 972

Treinta y un mil

022 077 139 250 283 802 377
378 392 396 425 455 457 526
545 555 629 701 718 754 766
771 796 759 873 908 910 917
974 994 997

Treinta y dos mil

011 039 057 065 072 085 099
104 129 173 215 234 256 276
277 284 347 371 374 785 389
392 825 453 491 496 527 609
619 622 625 636 657 628 679
696 704 713 716 753 763 794
809 817 818 820 854 869 880
882 907 917 931 969 988

Regreso del infante don Carlos

Algeciras. (Miércoles noche.) A las cuatro de la tarde ha regresado de Gibraltar, á bordo de la escuadra, el infante D. Carlos.

Una hora después revistó el regimiento de Covadonga en el cuartel del Calvario.

NOTICIAS

Concentración de reclutas

Hoy se ha verificado en la Zona de Reclutamiento la concentración de reclutas del año actual.

Después del sorteo para Melilla, que se verificará el día 3, serán escogidos para los respectivos Cuerpos y Armas del Ejército.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta población D. Félix Rueda.

Tanto la madre como el reciennacido continúan sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Los bailes

Mañana habrá grandes bailes por tarde y noche, en los salones de El Paraíso, La Góndola Azul, La Armonía y El Pensamiento.

En este último será amenizado por una banda de música el baile de por la tarde.

Candelas

Mañana celebran su fiesta onomástica, la señora de Queralt (D. Eduardo), y la señorita de Herrero.

Les deseamos muchas felicidades.

Una obra nueva

Sobre materias tan poco conocidas como la Paidología y la Paidotecnia acaba de publicar D. Rufino Blanco, profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, un interesante folleto que, á más del concepto de dichas modernas ramas del saber, y de llevar retratos y autógrafos de eminentes paidólogos extranjeros, contiene multitud de noticias de las obras más autorizadas de la Paidología moderna, incluyendo en ellas las del Congreso Internacional (al que asistió el autor) recientemente celebrado en Bruselas.

Precio del ejemplar, 50 céntimos.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Rufino Durán de la Calle, de dos meses.

Nacimiento, el de Segundo Ruega Nonide.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, una niña de once años, domiciliada en la calle de José Zorrilla, núm. 87, de una herida contusa en la región parietal izquierda, producida por un hielo que se desprendió de un tejado.

Después de curada, pasó á su domicilio.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Florentino González, D. Santos Martínez, Sr. Ponce de León, señor marqués de Carvajal y Sr. Rijan.

MERCADOS

Segovia 1.°

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

Barcelona 29

Los precios siguen sostenidos.
Pocos compradores.

Vendióse trigo de Humares, á 41 reales fanega, y de Segovia, superior, á 41,50.

Llegaron 139 vagones.

El Correrponsal.

Rioseco 30

La entrada en este mercado fué de de 150 fanegas de trigo á 38,50 reales fanega.

Tendencia al alza.
Tiempo nevando.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, á 40 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 39,50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15.

Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Tudela de Duero.

Tendencia sostenida.
Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1.° (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un extenso discurso hablando de los debates parlamentarios, y tratando del discurso del señor Maura, del cual dijo que tenía suma importancia.

También habló de la actitud de los conservadores y demás minorías reflejadas en los últimos discursos.

Asimismo trató de la situación en Portugal leyendo telegramas del marqués de Villalobar, embajador de España en aquella república, los cuales no añaden nada nuevo, á las noticias publicadas por la Prensa.

Dijo el jefe del Gabinete que en Portugal se le tiene por poco afecto al régimen actual de aquel país, y que el marqués de Villalobar se limita á decir que los desórdenes han sido reprimidos por procedimientos análogos á los de otras naciones.

Dió algunos detalles el señor Canalejas del viaje de los Reyes al Ferrol y de la situación de Melilla.

El servicio militar obligatorio

Hablando del servicio militar obligatorio, ha expuesto el Sr. Canalejas que las supresiones de la redención á metálico y de los consumos, son asuntos acabados, á los que nadie se atreverá á rebatir, y se regirá en seguida el primero, aunque muchos senadores no son partidarios de ello, por tener hijos próximos á entrar en quintas.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy una extensa combinación de mandos y ascensos en el Ejército.

Promulgando la ley que señala las fuerzas permanentes para 1912.

Ascendiendo á teniente general al de división, Sr. Orozco; á general de división, al de brigada Sr. Jakson, y á general de brigada, al coronel Sr. Sampel.

Nombrando director general de la Guardia civil, al general Aznar.

Comandante general de Inválidos, al general Zappino.

Inspector general de los establecimientos militares y de instrucción, al general Villar y Villate.

Subsecretario de Guerra, en comisión, el general Orozco.

Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Alsina; y fiscal del mismo Tribunal, al general Barraquer.

Confiriendo el mando de la 1.ª brigada de cazadores, el general D. Miguel Primo de Rivera.

El de la 2.ª brigada de la primera división, al general López Herrero.

El de la 1.ª brigada de la segunda división, al general Fontaner.

Nombrando gobernador militar de Cartagena al general Imaz.

También ha firmado S. M. un decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley, ascendiendo á comandante, al capitán Ovilo. concediendo el pase á la reserva, al general Montes Sierra; y una extensa propuesta de concesión de cruces del Mérito Militar.

El debate político

Hoy terminará el debate político en el Congreso.

Mañana irá el Sr. Canalejas al Senado para contestar al señor Maestre.

Entierro del doctor Esquerdo

El entierro del doctor Esquerdo, que se ha verificado hoy, se ha visto muy concurrido.

Presidieron el duelo un hijo del finado y los Sres. Azcárate, Paraíso y Pando.

El féretro llevaba muchas coronas.

En el acompañamiento figuraban buen número de médicos, políticos y amigos del doctor Esquerdo.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. CERDAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / LOS TIROLESES, Monnuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial d e dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Compañía Colonial

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentillacon 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido,*** tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.





Antes de la curacion



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.